

ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LURÍN 2025 – I TRIMESTRE 2025

ENERO:

**I SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC LURÍN MODALIDAD NO PRESENCIAL –
VIRTUAL (15ENE2025)**

1. Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones del PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027 para el ejercicio 2025.

MARZO:

**II SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC LURÍN MODALIDAD NO PRESENCIAL –
VIRTUAL (20MAR2025)**

1. Aprobación del Informe de Avance del Cumplimiento de Actividades del I Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Lurín 2024-2027, correspondiente al ejercicio 2025.
2. Incrementar el patrullaje municipal de manera proporcional al aumento de la flota vehicular (incluyendo motos lineales de la MML), a fin de fortalecer la Seguridad Ciudadana en el distrito.
3. Incrementar la cantidad de operativos de Seguridad Ciudadana durante el año 2025, priorizando zonas de alta incidencia delictiva y puntos críticos del distrito, en coordinación con las entidades competentes.





**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LURÍN 2025 – I TRIMESTRE 2025**

4. Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 para el ejercicio 2025, garantizando su correcta ejecución y efectividad.

